

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID, ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAL Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.
MADRID, FACTOR. NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Viernes 2 de Setiembre de 1892

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, etc.,
se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Socie-
dad General de Anuncios, A. G. A. G. y S. C. L. O.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Hays
(8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR, 7.

AÑO XLIII. NÚM. 12567

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el ministerio
de Marina, recomendado por la Academia de
Medicina de Granada, y empleado por los mé-
dicos más eminentes para curar, como
ninguna otra medicación, toda clase de
vómitos y diarreas.
(Desconfiar de las imitaciones.)

CONCHA
muy buena imitación, acabamos de recibir gran variedad
de horquillas, peinetas y adornos de cabeza de mucho
gusto y novedad, como también espléndida colección de
peinetas y adornos de cabeza con piedras 5 sin ellas, los
precios muy baratos. Perfumería Thomas, Mayor, 35.

EAU GATTO'S
El agua de Gatto's es la mejor preparación que se
conoce para poner los cabellos rubios. Fabrica donde se
hacen los perfumes, 42, College Place New York. Depo-
sito en Madrid, perfumería Inglesa, 3, Carrera de San
Jerónimo. Se remiten pedidos a provincias.

REORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I)

III

Programa nacional para la reorganiza-
ción ordenada.

Dada ya a la fijación de las plantillas
rebajadas la preferencia que en las ac-
tuales circunstancias exige cuanto impli-
ca inmediata economía, el gobierno se
baja en el caso de proceder, con la ma-
durez que tan árdua empresa demanda,
a cumplir el mandato legal de la reorgani-
zación de todos los servicios públicos y
de la simplificación de todos los procedi-
mientos administrativos, aunque unos y
otros estén organizados por leyes espe-
ciales.

Mas ¿cómo llevar a efecto esta reorgani-
zación, cuya sencillez, en medio de la
complejidad de los servicios públicos y
dentro de su mejor prestación, espanta a
la generalidad, o resulta inconcebible
para ella y constituye precisamente difi-
cultad suprema, incomparable, casi in-
vincible?

En esta obra nacional, la más grande,
la más difícil, la más patriótica que hoy
puede realizarse, no debe haber preju-
icios, exclusivismos, ni sectarismos de
escuelas. Hay que oír a todo el mundo, pe-
sarle cuidadosamente todo y hacer lo
que sea mejor. Como el señor ministro de
Hacienda desaba, en sesión de 20 de ene-
ro último, para la solución de las cues-
tiones de su departamento, debe aspira-
rse a formular un pensamiento que sea co-
mún, por lo menos a conservadores y fun-
cionista y a la opinión dominante en la
masa general del país.

Desgraciadamente, aunque entre los re-
publicanos hay personas decididas, que en
algunas ocasiones se han ocupado de
la Administración produciendo obras o
períodos de profundo estudio y dignos de
las más elevadas cumbres del Parlamen-
to o de la cátedra, desconozco su progra-
ma concreto de ejecución, que entiendo
no han formulado todavía, para la reorgani-
zación general inmediata de la Admi-
nistración pública.

Pero el jefe del partido liberal, en su
talento clarísimo, ha venido ocupándose
constantemente de dicha reorganización,
después que el partido liberal conserva-
dor la incluyó en el programa de 7 de ju-
lio de 1890.

En su discurso de Barcelona (noviem-
bre de 1890) dijo: «Hay que hacer buena

(1) Véase el número correspondiente al 26 de agosto
último.

administración y hacienda, y lo hubiera
hecho el partido liberal si, después de
haber resuelto las cuestiones políticas,
hubiera continuado en el poder. Ya que
«no continuó, ESE SERÁ NUESTRO PROGRA-
MA EN LA OPOSICIÓN.»

En el Círculo liberal (enero último),
resumiendo la opinión unánime de todos
los conspicuos de su partido, añadió: «La
reorganización no es obra de un instan-
te... pero nosotros la hubiéramos conse-
guido seguramente, a no haber caído del
poder cuando menos pudiera creerse.»

Y concretando más, al presidir en ene-
ro del corriente año una reunión de los
ex ministros liberales, les decía:

«Es inútil empeñarse en hacer econo-
mías suprimiendo tal o cual plaza, y no
solamente inútil, sino perjudicial... Las
verdaderas economías y la reducción ver-
dadera del presupuesto no puede obtenerse
de otra manera que reorganizando los
servicios, simplificando la administración
y haciendo un plan completo, después de
detenido estudio, de las necesidades de
cada departamento, para reducir a lo es-
trictamente necesario los gastos y servi-
cios de cada ramo de la administración,
suprimiendo o reduciendo los servicios
excesivos y profusos que molestan o arrui-
nan al contribuyente con perjuicio del
erario. Y cuéntenos que esto no ha de ser
solo en tal o cual departamento, sino en
todos por igual; lo mismo en la adminis-
tración civil que en la judicial, que en
guerra, en marina y el clero.»

Intuitivamente, el señor ministro de
Hacienda, al decir esto, que este criterio
del partido fusionista para llevar a efec-
to la reorganización general administra-
tiva ha venido a ser el mismo que los
conservadores tenían formado desde an-
tes de su advenimiento al poder. Todos
resultan sintetizados en el programa ofi-
cial de 7 de julio de 1890 y en los discus-
tos relacionados con la apertura de las
actuales Cortes. Pero no está demás
que recordemos las siguientes palabras y
profundas palabras del Sr. Villaverde,
dichas a la faz y con el manifiesto bene-
plácido de su partido: «Seguro estoy de
que ninguno de nuestros hombres de Es-
tado desea con voluntad más firme que el
Sr. Cánovas del Castillo la realización
de esta obra difícil y penosa... Debe pre-
sidiar a tales reformas un criterio orga-
nismo, que modifique y reduzca los ser-
vicios sin destruirlos y que sin perjudi-
carlos y los administre con la máxima
eficiencia y economía que ella se ex-
tienda bajo un pensamiento general a
TODOS LOS MINISTERIOS.»

Este mismo fue el pensamiento concre-
tamente formulado y aprobado en la so-
lemne Asamblea nacional de contribu-
yentes celebrada en mayo de 1890: cuyas
conclusiones sobre los «vicios de que
sufre la administración pública», y
cuyo remedio es preciso reorganizar,
sobre los principios a que ha de
ajustarse la reorganización general de
la administración pública, y sobre las
«bases» para llevarla a efecto encon-
traron y aplaudieron la mayoría de los
periodistas (1).

La identidad de pensamiento entre los
conservadores y los liberales, justificada

(1) El tema primero de los que la comisión
organizadora de dicha asamblea, a que tuve
la honra de pertenecer, formuló para que fuesen
tratados en ella, decía así: «Reorganización
general de la Administración pública, con base
en el presupuesto, con economía y comodidad
para los administrados, con procedimiento sen-
cillo y breve, con garantías de moralidad y con
responsabilidad fácilmente exigible por toda
infraacción legal.»

Dicha comisión tuvo a bien confirmarme la
ponencia. Y esta que el ilustre jefe de mi partido
se dignó manifestarme por carta a luz sin mo-
dificación alguna, después de multitud de dis-
cusiones de adhesión y felicitación por sus ten-
dencias y desempeño, fué unánimemente apro-
bada.

El Diccionario de la Lengua define la
Irregularidad de la manera siguiente:

«IRREGULARIDAD. f. Calidad de irregular.
—Impedimento canónico para recibir
los órdenes o ejercerlos por razón de
ciertos defectos naturales o por delitos.»

Veamos cómo define el vocablo Irre-
gular:

«IRREGULAR. (Del latín Irregularis),
adj. —Que va fuera de regla, contrario a
ella. —Que sucede común y ordinaria-
mente. —Que ha incurrido en una irre-
gularidad canónica.»

Se observa a la simple lectura que la
Academia Española consignó en la du-
dosa castellana las locuciones corrientes,
comunes y usuales, no admitiendo la
convencional aceptada y reconocida des-
de 1870, o sea 14 años antes de la impre-
sión del Diccionario, que viene aplicando
la prensa y el Parlamento a la palabra

por lo dicho: la tática conformidad de to-
dos los demás políticos, que nada han in-
dicado siquiera en contra y la conformi-
dad expresa de los contribuyentes de Es-
paña reunidos en numerosísima Asam-
blea, demuestran que las afirmaciones
expuestas constituyen, no ya el progra-
ma de los partidos monárquicos sino pro-
grama nacional para la realización del
más grande de los progresos indispen-
sables al presente: tener una adminis-
tración económica, sencilla, cómoda,
moral y responsable.

EL MARQUÉS DE ZAPATA.

(Se continuará.)

ACTUALIDADES LAS IRREGULARIDADES RECREOS ADMINISTRATIVOS

Desde que en 1870 el entonces periodis-
ta y hoy delegado de Hacienda de Ma-
drid, D. Modesto Fernández y González,
empleó y aplicó poderosamente el voca-
blo Irregularidades a los errores, faltas
y omisiones administrativas, supliendo y
ampliando la definición de la Academia
Española, ha tomado carta de natura-
lización en el lenguaje político y periodístico,
y adquiere de día en día un sentido y un
alcance tan general que comprende ya
desde la omisión burocrática hasta el de-
lito de carácter administrativo, desde la
equivocación más inocente hasta el es-
camoteo expedientil más audaz, desde la
pérdida casual de unos valores en custo-
dia hasta la defraudación más hábilmente
combinada y más perjudicial a los intere-
ses del Estado.

¿Puede darse tal extensión al vocablo
Irregularidad, aplicado hace veintidós
años por un escritor público a aquellas
faltas administrativas, cometidas por
error, por ignorancia, por descuido, qui-
zás por falta de aprendizaje, pero sin pro-
pósito de defraudar, de lucrarse, de ha-
cer un comercio o un negocio ilícito a
costa y contra la Hacienda o el Tesoro
público?

¿Puede admitirse una acepción tan la-
ta, como la que se está dando a la pa-
labra Irregularidad, comprendiendo en su
significado lo lícito y lo ilícito y confun-
diendo lo que es producto de una inten-
ción dañada con la bobería o la candidez
administrativa, lo que engendra el afán
de lucro, a cualquier costa conseguido,
con lo que acciona la ignorancia o la
falta de práctica burocrática?

En resumen: entiendo, salvo mejor
opinión, que a las faltas administrativas
puede calificárselas sin inconveniente de
irregularidades, como fueron bautizadas
en 1870, pero los delitos, tal los delitos
esos deben calificarse como los califica el
Código penal, llamándolos con todas sus
letras, según los casos, robos o defrau-
daciones.

Recordar la Memoria que otro escri-
tor público, ya veterano en la prensa,
empleó en 1870, y en una revista humo-
rística, con motivo de los atentados
contra los casinos carlistas, el vocablo di-
mitido, aplicado a las autoridades que,
puediendo hacer respetar el derecho de aso-
ciación, no emplean los medios legales
para impedir los desafueros de los albor-
tadores. Y la palabra hizo tal fortuna

Irregularidades en singular y en plural.
Y es que la docta asamblea de la calle
de Valverde resistió todo lo que puede,
y hace bien, la admisión de vocablos y de-
finiciones nuevas.

¿Tienen derecho a figurar en el patri-
monial idioma las palabras Irregulari-
dad e Irregularizar, con el sentido dado
generalmente en las controversias de la
prensa o de la tribuna, en los últimos
veinte años?

Me parecería que la Academia no pue-
de aceptarlas sin que transcurra medio
siglo, por lo menos, hasta que la opinión
fija, por actos repetidos y constantes, el
nuevo sentido que da a la palabra, inge-
rada en momentos de transformación y
renovación administrativa y de aplica-
ción de los principios democráticos, y
aceptada por la gente como vocablo más
suave y más meloso para expresar con-
ceptos dignos de censura o de protesta.

Ahora bien: si se tratase de publicar
una nueva edición del Diccionario de Ha-
cienda, que tanto renombre dió a D. José
Canga Argüelles, deberían, en mi sentir,
aceptarse las palabras con el sentido me-
nos lato que el público le da desde 1870,
definiéndolas en esta forma:

IRREGULARIDAD. — Toda falta adminis-
trativa penada por las leyes, reglamen-
tos e instrucciones de Hacienda y cometi-
da sin intención y sin propósito de perju-
diar al Tesoro.

También se aplica, dándole un sentido
más general, a todas las defraudaciones
que se descubren; pero esos actos son más
bien delitos que faltas, porque se revela
el propósito de delinquir y se prueba el
afán de lucro, circunstancias ambas que
distinguen la delincuencia de las meras
omisiones administrativas, ocasionadas,
casi siempre, por ignorancia, por error o
por descuido.

Se usa para expresar los abusos en el
procedimiento económico o en el adminis-
trativo, ya por no ajustarse los funciona-
rios públicos a los plazos en la tramita-
ción correspondiente, ya por dejar de po-
ner a la vista de las partes las oportunas
actuaciones, restringiendo indirectamen-
te el derecho de defensa a los contribu-
yentes o a los particulares.

Comunemente se emplea para censurar
a los funcionarios que cometen delitos o
faltas de carácter administrativo, yasean
sometidos a la acción de los tribunales de
justicia, ya sean castigados disciplinari-
amente por la administración activa.

IRREGULARIZAR. — Cometir faltas admi-
nistrativas sin ánimo de lucrarse. — Omi-
tir trámites en el procedimiento. — No so-
meterse a los plazos fijados en las ins-
trucciones y reglamentos. — Sustraerse a
las prácticas burocráticas reconocidas
como convenientes en las dependencias
oficiales.

A las pocas horas se exacerbaban los
accesos de tal suerte, que gritaba con de-
sesperación que quería morir a alguien.
Llamó a sus padres con frenesí; dijo que
iba a morir, y que quería confesarse.

Después las ideas se borraron poco a poco
de aquel cerebro; la calma reapareció a
la excitación, y aquella infeliz criatura
exhaló el último suspiro, después de ha-
ber agitado hasta las heces el cáliz del
sufimiento.

Y después de este horrible cuadro,
habrá quien no piense seriamente en
preservar a los hombres de los peligros
de la rabia?

Hombres y mujeres:
Está averiguado, y así lo consigna la
estadística, que en Europa nacen más
mujeres que hombres. En cambio, en los
Estados Unidos nacen 100.000 hombres
más que mujeres, y valdrian éstos por
de la frase empleada por los periódicos

en el lenguaje periodístico, que se repite
diariamente en la prensa, y procede defi-
nirla en esta forma:

Dimisión. — La resistencia de los fun-
cionarios públicos a dimitir sus respec-
tivos cargos. La declaración de cesantes
que acuerda el gobierno, cuando pedida
la renuncia a una autoridad, no se da por
entendida de los deseos del gobierno o
de la opinión. — Se emplea como sinónimo
de separación.

LUIS DE HARO

(Perceptor de clases pasivas.)

ECOS DEL MUNDO

Un drama de la rabia.

La niña Georgina D..., de seis años de
edad, fué mordida hace más de un mes
en París por un perro, con el cual jugaba,
y que no parecía asado de rabia. Sin em-
bargo, se mató al animal, y la niña fué
transportada al hospital de la Infancia,
en donde se vió que tenía algunas
mordeduras en el arco superciliar dere-
cho y en la región frontal media.

Al cabo de diez días las heridas estaban
cicatrizadas, y la niña volvió a su domi-
cilio.

Por lo pronto no presentó carácter al-
guno extraño; parecía completamente cu-
rada, pero a los quince días se observó
que estaba triste, que no jugaba con los
demás niños de su edad y rehusaba co-
mer, manifestando que le dolía la gar-
ganta y no podía tragar.

La idea de que pudiera ser estos sín-
tomas los precursores de un ataque de
rabia, hizo que sus padres mandasen des-
enterrar el perro, enviándole al labora-
torio. Allí se encontró que, en efecto, el
perro estaba rabioso.

La niña fué enviada al Instituto Pas-
teur, en donde se le practicaron 17 inocu-
laciones, pero ya era tarde, y fué preciso
volverla a llevar al hospital.

Los síntomas entonces fueron los carac-
terísticos de tan terrible dolencia. No ca-
bía duda, se trataba de un caso de rabia.
A la menor corriente de aire, la enfer-
mita era sobrecogida por espasmos laringe-
os. En el momento en que cerraba los
ojos veía la imagen del perro que la ha-
bía mordido.

Vinieron más tarde los accesos convul-
sivos, tan violentos, que se hizo indis-
pensable el empleo de la camisa de fuer-
za. A pesar de estas violentas crisis, la
pobre niña, en los intervalos de tran-
quilidad, conversaba con sus padres, re-
husando hacerlo con los extraños, porque
experimentaba deseos irresistibles de
morder.

Las alucinaciones eran permanentes.
Siempre creía ver en un rincón de la sala
al perro que la había mordido, y pedía
lloRANDO que se la defendiera del rabioso
animal.

A las pocas horas se exacerbaban los
accesos de tal suerte, que gritaba con de-
sesperación que quería morir a alguien.
Llamó a sus padres con frenesí; dijo que
iba a morir, y que quería confesarse.

Después las ideas se borraron poco a poco
de aquel cerebro; la calma reapareció a
la excitación, y aquella infeliz criatura
exhaló el último suspiro, después de ha-
ber agitado hasta las heces el cáliz del
sufimiento.

Y después de este horrible cuadro,
habrá quien no piense seriamente en
preservar a los hombres de los peligros
de la rabia?

Hombres y mujeres:
Está averiguado, y así lo consigna la
estadística, que en Europa nacen más
mujeres que hombres. En cambio, en los
Estados Unidos nacen 100.000 hombres
más que mujeres, y valdrian éstos por
de la frase empleada por los periódicos

de aquella región, «nacen 100.000 contra
98.000».

Y como en aquel país todo se somete a
las reglas de la oferta y la demanda, no
falta quien piense en venir por una re-
mesa de muchachos o traer a Europa una
partida de hombres para restablecer el
equilibrio de los sexos.

Lo malo es que abundan en aquel país
los celibes convencidos, de esos que no se
casan aunque los maten.

Por tanto, la partida sería de género
avariado.

Una partida de billar.
Hay que notar que los japoneses son
maestros en todas las ocupaciones y en
todos los juegos que requieren precisión
y paciencia.

Un japonés ha obtenido en Moscow un
triunfo maravilloso al billar.

El vencedor se llama Hang-Mang-Hu, y
ha jugado una partida que será célebre
en los fastos del noble juego. Ha luchado
contra tres jugadores de los más notables
del imperio ruso, los cuales subaban sus
tantos.

La partida era a 8000 caramolas y la
apuesta de 78000 rublos.

Eran jueces del partido 22 profesores
de billar y presenciaban la interesante
partida todos los aficionados de la anti-
gua capital rusa.

En una sola serie hizo el jugador 1883
caramolas.

La partida duró desde las ocho de la
mañana hasta las doce de la noche, con
dos descansos, a las once y a las seis, para
las comidas.

A las doce de la noche venció por tres
tantos a sus adversarios.

La noticia ha conmovido a todos los
billaristas de Europa.

El reloj de Murat.
Entre las alhajas que ha legado a sus
herederos el coronel ruso Tschernohou-
zoff, figura un reloj de repetición, ex-
una de cuyas tapas está grabada la si-
guiente inscripción:

«Joaquín Murat, capitán de cazadores
de a caballo.»

De la cadena cuelga un medallón, en el
que se lee:

«Leonora a su Joaquín. No me olvides.
He aquí la historia de la joya.»

Era el año de 1812 y el primer día de la
batalla del Borodino. Murat, entonces
rey de Nápoles, salió a practicar un re-
conocimiento y fué sorprendido por un
destacamento de cosacos, mandado por
el subteniente Tschernohouzoff.

Iban a disparar sobre los pocos hom-
bres que acompañaban a Murat, cuando
el subteniente, reconociéndole, exclamó:
«¡Presenten armas! ¡Hurra! ¡Viva el rey
de los valientes!»

Los cosacos, aunque sorprendidos, obe-
dieron.

Murat se adelantó entonces y regaló al
oficial el reloj en cuestión, obsequio de
su esposa.

Cuando el general Platow se enteró de
lo ocurrido, ascendió a Tschernohouzoff
por aquel rasgo caballeroso.

Una rareza.
Algunos alemanes partidarios de la
cremación de los cadáveres, se han re-
unido, acordando crear una Caja de cre-
mación mutua.

No deja de ser consoladora la esperan-
za de ser convertido en cenizas después
de muerto. Esta sociedad comanditaria
aspira, según sus estatutos, a que sus
socios puedan llevar en una caja de rapé
las cenizas de cien generaciones.

Influencia del progreso.
El colillero es un tipo demasiado vul-
gar y anticuado y que parece resistirse a
todo movimiento progresivo.

Todo el mundo ha visto a esos desarra-
pados que, caña en mano, cazan las coli-
llas huérfanas que el paseante deja caer

BOLETIN RELIGIOSO

DEL SÁBADO 3 DE SETIEMBRE

Santos del día 3 de setiembre.—
San Ladislao, rey, y San Sándalo
mártir de Córdoba.

Salte el sol a las 5:27: pónese a
las 6:30.

CULTOS PARA EL 3

Se gana el jubileo de Cuarenta
Horas en la iglesia de Jesús Naza-
reno, y continúan las anuales so-
lemnes fiestas, predicando en la
misa mayor, a las diez, el señor
Yagüe, y por la tarde el Sr. Pe-
láez.

En San Sebastián continúa el so-
lemne novenario a la Virgen de la
Misericordia; orador en la misa el
señor Morlans, y por la tarde el
señor Montalbán.

En San Pascual, jubileo perpe-
tuo de Cuarenta Horas y sigue el
novenario de Nuestra Señora de
la Zarza, siendo orador por la tar-
de un padre franciscano.

En Santa María continúa la so-
lemne octava, a espensas de la Es-
clavitud de Nuestra Señora de la
Almudena, predicando por la ma-
ñana el señor Belda, y por la tar-
de el señor López Anaya.

En el santuario de Nuestra Se-
ñora del Puerto, sin sermón.

En la Escuela Pia de San Fer-
nando termina la de San José de
Calasanz.

En la Catedral, víspera, a las once
y Santiago, salve como todos los
sábados.

En el Buen Suceso empieza la
novena anual de Nuestra Señora;
orador por la tarde el señor Sar-
miento.

En San Luis, ídem a Nuestra
Señora de las Batallas y Covadonga,
predicando el señor Uribe.

En San Millán, ídem a la Virgen
de Guadalupe, siendo orador el se-
ñor Alía.

Visitando el altar de Nuestra
Señora del Carmen en San Pascual
se gana indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino son de
San Esteban, rey de Hungría.

72 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de desesperación y locura, por el crimen de
un Savelli, debía tomar cuerpo en un alma
como la de Felipe Antonio, en la de su novio
tan duramente desposado, y en el corazón
de aquel padre que había reconcentrado to-
das las dulzuras de sus afecciones sobre aque-
lla cabeza de angel.

Una vez ya en París, Maggioletto dió cuen-
ta de su misión al emperador.

Su relato no fué más que una calorosa de-
fensa en favor de los Fiorello.

El príncipe, que no podía olvidar que Cór-
cega era la cuna de su familia, y la quería
con los transportes de una madre que no ve
los defectos de sus hijos, no se esforzó mucho
para dejarse convencer.

El canciller mayor expidió al juzgado
de Corte la orden de sobreeser la causa, pero
Maggioletto tuvo que volver a Córcega para
obtener de sus amigos los Fiorello el jura-
mento solemne de renunciar a todo proyecto
de represalias para el porvenir.

El padre se resignó a prestarlo, y Luis, el
bonachón de la familia, consintió como su
padre; pero cuando quisieron obtener la mis-
ma promesa de Felipe Antonio, le buscaron
inútilmente.

Dejó una carta para Maggioletto en la que
le decía en pocas palabras que se expatriaba
e iba a instalarse en casa de un pariente de
Sardaigne; que no podía resignarse a vivir en
un país donde hacían tanto ruido por una
cosa tan natural y de tan poca importancia.

El procurador bretón, M. Trégaro, no se
violentó para presentar, dándole al juez en
los nudillos, a Tonio como un hombre anti-
guo y superior a toda una colección de ca-
tones.

Aquella carta exaltó su entusiasmo.
Maggioletto ocultó este detalle a su regre-
so a París.

Se echó aerra al asunto, con gran dese-
peración del belicoso magistrado, que con-
taba ilustrarse librando los culpables a la
viñolita de la justicia; y perdió aquella ocasi-
ón, acaso la única en su vida, de ocupar un
puesto en la historia.

XXI

Al cabo de algunas semanas olvidé aquella
historia, por los mil pensamientos que ocu-
pan nuestra imaginación sucesivamente, for-
mando así la rueda de la vida, y poco a
poco, aquel recuerdo desapareció en la os-
cura lontananza. Y no volví a ver a mis nar-

sonajes sino a través de espeso velo é ilumi-
nados por la pasada, tenue y fantástica luz
que los prestaba mi sobrecitada imagina-
ción.

En fin, pasaron del dominio de las cosas
reales al de las hipotéticas o sobrenaturales,
y aun creo que alguna vez llegué a pregun-
tarme si todo aquello no era un sueño.

No pensé más que de tarde en tarde en los
Fiorello, en Stella y en Córcega, y eso como
en los personajes de los cuentos de Hoff-
mann, o de algún drama célebre como la
Dama de Monsoreau o el Correo de Lyon.

Una sola vez fui de Niza a Corte, donde
pasé tres días en casa de mi amigo Andrés.

Después llegaron siniestros acontecimien-
tos.

en el arroyo, pinchándolas con denuedo y reuniéndolas en las cajas de hoja de lata que llevan colgadas del cuello.

Un gallinero innovador, una especie de Papin de las gallinas, ha constituido una elegante cabaña, y la ha colocado en uno de los cafés más concurridos de París.

Cuando el fumador está ya en los alcances del cigarro, en vez de tirar el resto al suelo, echó el humeante óbulo en la caja del desechado, que se gana de tal suerte la vida.

Un genio desconocido, al que la historia hará seguramente justicia.

EL PAÍS Y EL GOBIERNO

Que los periódicos que tratan los asuntos con ligereza y a vespas solo para hacer efecto pasajero, desvirtúen los hechos, tiene cierta disculpa; pero que *El Imparcial*, que suele tratarse con cierta altura, incurra en notorias injusticias e inexactitudes, no puede comprenderse.

El general Azcaraga, cuya modestia reconoce todo el mundo, no aspira a que le levanten estatuas, aunque la patria y el ejército, por su gestión económica y militar, pudieran erigirle de bronce, no de oro como pide *El Imparcial*.

En efecto, el ministro de la Guerra ha aumentado el presupuesto de su departamento suprimiendo del ventajoso para las armas mil millones de pesetas, que se van amortizando rápidamente, y que producen una economía en los gastos permanentes del Estado de algunos millones de pesetas, si se tienen en cuenta no solo el importe de sus haberes, si que también los derechos pasivos para los mismos y sus familias.

El ministro de la Guerra ha aumentado los gastos de su departamento, suprimiendo 840 sargentos, cuyos premios de reenganche y retiros, importan una suma muy considerable.

Y por último, el señor ministro de la Guerra ha aumentado los gastos de su departamento, prohibiendo en 10 de diciembre último el pase de subalternos a las escalas de reserva retribuidas, y en 27 del corriente el de las demás clases, con lo cual, y con arreglo a la ley de 6 de agosto de 1886, se irá amortizando este personal, pesadilla constante de todos los ministros de la Guerra, y cuyas haberes, que ascienden a más de cinco millones de pesetas, vendrán en su día a quedar, en su mayor parte, en beneficio del Tesoro.

Ya ve *El Imparcial* que pueden conciliarse las disposiciones para la mejor organización del ejército, con las economías que reclama el estado de la nación.

Insistimos en que no se celebrará ninguno de los festejos que la comisión del Ayuntamiento propuso primeramente y que se suspendieron después por el alcalde; y en cuanto a la comunicación de este suspendiendo la transferencia de los 500.000 pesetas y los mencionados sueldos, en el gobierno de la provincia está, según nuestras noticias.

El concierto con los fabricantes de fósforos quedará ultimado de un día a otro y seguramente producirá al Tesoro un ingreso mayor del calculado en la ley de presupuestos, de cuatro millones de pesetas.

Es una pura novela cuanto dice un periódico sobre el próximo viaje a Madrid del Sr. Silveira. Hace tiempo que anunció un propósito de hallarse en Madrid para asambleas provinciales y no hay, por tanto, para qué relacionar su regreso con ningún otro asunto.

Poco tenemos que añadir a lo que ayer dimos sobre las condiciones de la operación de 30 millones de pesetas.

La prórroga por tres meses del plazo de seis, así como la ampliación hasta 75 millones de los 50, se harán, en todo caso, a voluntad de las partes, y el destino del total de la operación es el de pagar las atenciones del Tesoro en el exterior. Suponemos, pues, que no se insistirá ya por algunos periódicos en creer que la operación habrá de costar ni el 7, ni el 8 por 100, como aseguraban, y estas mismas afirmaciones constituyen el mayor elogio que puede hacerse de los términos en que el señor ministro de Hacienda la ha llevado a cabo.

Respecto a la comisión que el Banco de España lleva por su intervención al beneficio de la república, como dicen maliciosamente otros colegas, ya se ha visto que la comisión es nula y el beneficio

también, y ni hay reserva para esto ni puede haberla, puesto que no hay motivo para guardarla.

Quedan, por lo tanto, contestadas todas las preguntas que sobre la operación se han hecho, incluso las que *El Imparcial* formula en su última hora sobre el destino de la operación y sobre el precio a que el Tesoro cedería al Banco los francos sobrantes de la operación, si se destinaban a enjugar la deuda flotante, pues claro está que no habiendo cesión, huelga la pregunta.

El efecto causado por la operación ha sido excelente, y la mejor prueba está en lo que ha mejorado la cotización de los fondos públicos, así en nuestra Bolsa como en las de París, Londres y Berlín, solamente por la noticia de que las condiciones de aquella estaban próximas a un arreglo definitivo.

En la línea hay preparada una inspección sanitaria que comenzará a funcionar tan pronto como sea preciso. Si hasta ahora no lo ha hecho es porque Inglaterra ha tomado también medidas contra el cólera; pero como pudiera suceder que, a pesar de ellas, este apareciese en algún país, era indispensable estar preparados para tal eventualidad, a fin de que en el caso de comunicarse la oportuna orden por telegrama, comenzase a funcionar la inspección de la línea.

Así se ha procedido en la frontera francesa, y merced a esta laudable previsión, hasta la orden telegráfica para que las medidas precautivas se aplicasen en el acto.

Ha causado el mejor efecto en la opinión la publicación de los gastos hechos hasta ahora en la recepción de medidas contra la invasión de la epidemia cólera. El personal nombrado para las inspecciones no puede reunir mayores títulos de aptitud, y realmente las dietas e indemnizaciones que por su servicio se le abonarán, son bien modestas, teniendo en cuenta que solo durarán, probablemente, dos o tres meses y que durante este tiempo han de abandonar su clientela.

Esta mañana ha regresado a Madrid el subsecretario de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DEL VIERNES 2

El cardenal fray Ceferino González, fijará su residencia en Sevilla, probablemente, para los primeros días del mes de setiembre.

Las horas de oficina en la dirección general de Correos y telégrafos, serán desde hoy de once de la mañana a cinco de la tarde.

Por el negociado de la prensa del ministerio de la Gobernación se están enviando a todos los periódicos de la Península ejemplares de las instrucciones sanitarias redactadas por los eminentes doctores Capdevila y Cortezo.

De esta suerte, antes de tres días, en toda España podrán conocerse los preceptos que contiene, y de este modo se habrá dado un gran paso hacia la defensa colectiva que tendrá su fundamento en la individual.

Es objeto de grandes elogios el Sr. Villaverde por su celo en tan interesantes cuestiones.

Las precedencias de Inglaterra serán sometidas a la llegada a nuestros puertos, al tratamiento sanitario que corresponda al carácter de la patente.

Parece que los catalanes piensan inaugurar el ferrocarril de Monistrol a Monserat el día 13 del corriente mes, para cuya fecha ya estarán terminadas las obras.

La empresa del tranvía de Madrid pondrá este mes doble vía desde el barrio de Argüelles a San Gil y desde la plaza de Santa Bárbara a la calle de Goya, con objeto de doblar el número de coches para hacer el servicio.

El señor ministro de Fomento llegará a Madrid el domingo 4 y lunes por la mañana.

En una aldea cercana a Gibraltar y distante de La Línea dos kilómetros, un sujeto, en un arrebato de locura, fué al cementerio, extrajo el cadáver de una hija suya allí enterrada, le arrancó la ca-

beza y se la llevó consigo, arrojándose después a un pozo, al que se ahogó, siendo extraído el cadáver.

Mañana se verificará en el frontón de Fiesta Alegre, un partido extraordinario. Hasta ahora no se tenía noticia de quien harían los pelotaris que tomarán parte.

Diez Noherlesoom en su Boletín Meteorológico.

«En tres periodos puede dividirse la primera mitad de setiembre: uno caluroso, que comprenderá los tres primeros días del mes; otro variable, desde el 4 hasta el 9, y otro anticiclónico, de bajas temperaturas, producidas por el predominio de los vientos de entre NE. y SE., desde el 11 hasta el 13.»

Ayer debutó en el circo de Colón, la hermosa y notable artista Srta. Capitaine. Los ejercicios que hace son de verdadero mérito; el público así lo comprendió, y la colmó de aplausos llamándola a la pista diez veces.

La empresa del Sr. Alegria, sigue teniendo suerte en la elección de artistas.

El concurso internacional de bandas civiles, sociedades corales y bandas militares que se ha de verificar en Madrid en las próximas fiestas de Colón, se celebrarán los días 26, 28 y 30 del próximo mes de octubre.

Podrán tomar parte en el concurso todas las bandas y sociedades corales que lo soliciten, en papel simple, antes del día 10 de octubre.

Las bandas civiles deberán presentar: 1.ª Bandas militares, de Chapi. 2.ª Una obra de libre elección.

Las sociedades orfeónicas: 1.ª El Carnaval de Roma, de A. Thomas. 2.ª Una obra de libre elección.

Los premios serán de 5000, 3000, 1000 pesetas, y seis de 500 para cada una de las secciones.

Las bandas militares podrán optar por el premio en metálico o por una medalla especialmente acuñada al efecto. El orden del concurso se señalará por sorteo el 22 de octubre a las tres de la tarde.

Compondrán el jurado once individuos nombrados por el alcalde, de acuerdo con el director de la escuela de Música y Declamación.

Las bandas deberán componerse de 35 individuos a lo menos y lo mismo las sociedades corales, y habrán de señalar la obra de su elección, remitiendo un ejemplar al alcalde quince días antes del en que deba celebrarse el concurso.

Las que resulten premiadas contraerán la obligación de tomar parte en un gran festival que organizará el Ayuntamiento y que se celebrará en uno de los días inmediatos al certamen, o sea el 26 de octubre para las bandas civiles, el 28 para los orfeones y el 30 para las bandas militares.

Estado sanitario de la quincena, según la Revista Médico-Social:

Cólera.—Ha decrecido muchísimo en muchas comarcas rusas, sobre todo en el Volga. Multitud de gérmenes de esta epidemia se hallan esparcidos por el centro de Europa, y Francia, Bélgica, Alemania, Austria y aun Inglaterra tienen numerosos casos de atacados, si bien por hoy, y aparte Rusia, Francia y Bélgica son las comarcas más castigadas.

En España no se ha presentado caso alguno y existen probabilidades de que no se desarrolle la epidemia aun cuando se presente alguno.

Difteria.—Continúa en Barcelona y en Nueva-York. Algunos casos en Palma de Mallorca.

Escarlatina.—Ha tomado en Londres proporciones de tal naturaleza, que están invadidos algunos hospitales de atacados de esta dolencia. En Lisboa continúa y va decreciendo en París.

Fiebre amarilla.—Sigue en multitud de comarcas de Venezuela, aisladas, a la par que por esta plaga, por la guerra y el hambre.

Fiebre tifoidea.—Notablemente desatrollada en Londres. Algunos casos en París y Nueva-York.

Enfermedades reinantes en Madrid: Continúan las amigdalitis sencillas y bronquitis por enfriamientos rápidos. Predominan las alteraciones agudas de las vías digestivas, principalmente las enteritis y gastro-enteritis en los niños, más que por causa estacional, por el abuso de las frutas. También en los adultos se han presentado algunos cólicos debi-

dos a excesos de esta especie. Por lo demás, es el estado sanitario bastante bueno de nuestra localidad de los mejores que se han observado de algunos años a esta parte.

El lunes próximo se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso una gran función extraordinaria a beneficio de la primera tipla donña Consuelo Montañés.

Se pondrá en escena la popular zarzuela *La Mascota*, que tanta y tan justa celebridad ha dado a la Sra. Montañés, y formarán además parte de la función las aplaudidas obras, que con tanto éxito se están representando en aquel coliseo, *La espada de honor* y *La barca nueva*.

Las generales simpatías que en Madrid tiene la siempre aplaudida Sra. Montañés y lo extraordinario del espectáculo harán que el teatro del Príncipe Alfonso se vea la noche del próximo lunes totalmente ocupado por concurrencia tan distinguida como la que de ordinario le favorece.

La Gaceta publicó ayer, según anunciáramos oportunamente, la relación de los nombramientos hechos con cargo al crédito de un millón de pesetas, votado para las epidemias por las Cortes.

En la partida de material que también publicará la Gaceta a su debido tiempo, figuran hasta ahora 35000 pesetas en cuatro estufas de desinfección; 10000 para menaje, habilitación de locales, personal de mozos, etc., etc.; 5000 libras al gobernador de Cádiz para el lazareto establecido en La Línea, y unas 1000 pesetas que se habrán gastado hasta ahora en conducciones y transportes.

Se hallan vacantes una canongía en Tenebrife, otra en Badajoz y otra en Salamanca, y un beneficio en Cuenca y otro en Gerona.

La semana próxima llegará a Madrid D. Francisco Silveira.

Los maestros de escuela de Lorca que han sido invitados al congreso pedagógico que se celebrará el día 8 de setiembre en Murcia, han contestado solicitando se les conceda una caseta en la feria para pedir limosna, puesto que se les adeudan 25 mensualidades.

Ha sido contratada por la empresa del teatro de Apolo la primera tipla cómica donña María Montes.

La inauguración de la temporada se verificará el día 6 del corriente con cuatro obras escogidas del moderno repertorio.

Hace más de un mes que D. Zacarías López denunció el hecho de que su tenedor de libros se había fugado, llevándose una importante cantidad y falsificando la firma de su principal.

El gobernador comisionó al delegado especial Sr. Obregón la busca y captura del delincuente, y después de una serie de trabajos seguidos con constancia laudable y con gran inteligencia por parte de dicho señor, se ha conseguido detener al Sr. D. F. H., presunto autor de los hechos denunciados, y ponerlo a disposición de los tribunales.

Por iniciativa del Sr. D. Adolfo Candamo de la Escosura, fundador del disuelto círculo de la Juventud Liberal, y con poderes del Sr. Sagasta, trátase de reorganizar la mencionada sociedad.

En Entrambosios (Orense) un sujeto dió con una hacha a su madre en la cabeza, arrojándola después a un barranco desde la altura de dos metros.

La infeliz quedó aún con vida, pero en un estado gravísimo.

El parriedo fue preso y conducido a la cárcel de Celanova.

El Sr. Romero Robledo ha ordenado la recogida de los billetes de Cuba, con arreglo al decreto que se publicó.

Esta orden se comunicó ayer a la Gran Antilla y en breve será cumplimentada.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto concediendo merced de hábito de la orden de Santiago a D. Gonzalo de Figueroa y Torres.

MARINA.—Real decreto nombrando jefe de armamentos del arsenal de la Carrera, al capitán de navío de primera clase D. Alejandro Ory y García.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que los vapores correos de la compañía Transatlántica suspendan sus escalas en los puertos declarados sucios.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Dos crímenes.

Orán 31, 7:55 n.

En Tizi, línea de Mascara, un moro asesina a la mujer y dos niñas del guardabarrera de aquel ferrocarril.

El criminal huyó y no ha sido encontrado.

Telegrafian de Zimorah que ha cometido un crimen en Victoria un joven Europeo.

Espero detalles. La alarma es general. —Fernández.

NACIONALES

Fiestas en Aranjuez.

Aranjuez 1.ª, 11 n.

Ha empezado hoy la instalación de puestos para la próxima feria, que promete estar muy animada por la concurrencia de forasteros que se nota en esta población.

Entre los variados festejos con que se solemnizará la feria, habrá una gran retreta, encenas, carreras de barros, fuegos artificiales e iluminaciones.

También con motivo de la feria tendrán lugar en los días 4 y 5 corridas de toros, lidiándose reses de las mejores ganaderías.

Al bañarse hoy un joven de quince años en el Tajo, tuvo la mala suerte de que lo envolviese el agua, ahogándose inmediatamente.

No podrá identificarse la personalidad hasta que sea extraído el cadáver, que a la hora presente aun no lo había sido. —Lorenzo.

Subida de la carne.—Salud.

Barcelona 1.ª, 12:50 n.

Con motivo del acuerdo de los abastecedores de monopolizar la carne, en los mercados se ha subido el precio de dicho artículo, causando la indignación del vecindario.

La salud es inmejorable. Las autoridades, sin embargo, toman toda clase de precauciones, habiendo dispuesto la creación de un hospital de cólericos. —Figuerola.

Un anónimo.

Barcelona 1.ª, 12:50 t.

Un fabricante de San Andrés de Palomar recibió un anónimo amenazándole de muerte si no depositaba en un sitio determinado 1000 pesetas.

Denunciado el hecho al alcalde del pueblo, éste dispuso que acuchasen dos municipales.

Presentose, en efecto, un hombre, y cual no sería la sorpresa de todos al reconocer en el criminal al comandante de los municipales.

Estos quedaron asombrados y no se atrevieron a detenerle. El alcalde le ha destituido en el acto, y el juzgado ha dictado auto de prisión contra él, pero no ha sido encontrado. —Figuerola.

Fiestas en Manresa.

Manresa 31, 8:30 n.

(Recibido con extraordinario retraso.) Con motivo de las fiestas la concurrencia en las vías públicas es extraordinaria. En el casino El Porvenir se ha celebrado un gran baile, tocando la música del regimiento de Guipúzcoa.

También ha habido bailes y conciertos en los círculos Ibérico y de Artesanos.

Ayer se cantó en el teatro *Hernani*; hoy *Hugonotes*.

Se ha inaugurado brillantemente el tiro de palomas.

Los fuegos artificiales han sido notables. Esta mañana se derrumbó parte de un castillo de fuego, sin que afortunadamente ocasionara desgracias.

Esta noche como las anteriores se iluminarán la plaza de la Constitución con lujosos aparatos de gas, la de la Seo a la veneciana y el paseo de Pedro de Aragón con luz eléctrica.

Las funciones religiosas han sido espléndidas y solemnes.

Mañana terminarán las fiestas. —Martín.

Una reunión.

Zaragoza 1.ª, 7:35 n.

Esta tarde se han reunido los concejales con objeto de pedir confidencialmente explicaciones a uno de ellos, es partidario del sostenimiento de la torre Nueva—por unas frases que se le han atribuido relativas a dicho asunto.

Los ánimos están muy excitados. Se

han dirigido amenazas a los vocales de la comisión provincial que aprobaron el informe aconsejando la suspensión del derribo.

Dice que el gobernador no aprobará semejante dictamen.

Se ha hecho circular el rumor de que en el lugar que ocupa la torre se va a erigir un monumento dedicado a la condesa de Bureta.

No creo que tenga fundamento semejante noticia.

Mañana se hará cargo del gobierno militar de esta plaza el general Ortega. —Escobar.

Varias noticias.

Zaragoza 1.ª, 7:30 n.

A consecuencia del cetro de los arbitrios extraordinarios sobre el yaso y las calas, se cerrarán las fábricas de dichos productos, declarándose en huelga los albañiles.

Para conjurar el conflicto, estableciendo el alcalde, por su cuenta, una fábrica. Esperase que el gobernador se conforme con el dictamen de la comisión provincial, pidiendo la suspensión del derribo de la torre Nueva.

La opinión pública aplaude dicho informe.

Trátase de organizar una manifestación de afecto hacia los vocales de la comisión que votaron en pro del dictamen.

Se ha establecido la inspección médica para los viajeros.

En esta ciudad se encuentran cinco precedentes de Francia.

Están sometidos a observación. En Zaragoza la cosecha de trigo ha sido de 20000 hectáreas; de cebada 2.10000; de avena, 2.00000; de centeno, 180000. —Escobar.

DE LA AGENCIA FABRA

San Sebastián 1.ª, 2 t.—Urgente. El Sr. Cánovas del Castillo llegará esta noche a nuestra capital.

Ha sido detenido en Irún llevado a la estación sanitaria un francés que presentaba síntomas sospechosos de enfermedad cólera.

Bruselas 1.ª

Una explosión de gris en las minas de carbón de Agrippes, cerca de Prámeries, ha ocasionado muy sensibles desgracias. Croyése en un principio que fueran diez las víctimas del siniestro; pero después ha podido comprobarse que los muertos fueron sesenta y muchos más, habiendo sido retirados del fondo del pozo nueve cadáveres y quedando en el mismo otros 30.

París 1.ª

La compañía general Transatlántica ha resuelto trasladar del Havre a Saint Nazaire el puerto de partida de los buques que hacen la carrera del Havre a Haití y del Havre a Santander y Colon.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA

San Sebastián 1.ª, 1 t.

El Sr. Castelar salió en el subexpres para Madrid.

Pronto se firmará la real orden autorizando a la Junta Protectora del Trabajo en Cuba para llevar a aquella Antilla 4000 inmigrantes.

El Sr. Cánovas salió de Santa Agueda para esta capital, adonde llegará a las siete de la tarde.

Sus amigos le harán un cariñoso recibimiento. —Aguilar.

San Sebastián 1.ª, 1 t.

Circula la noticia de haber ocurrido anoche un caso de cólera en Irún.

Se trata, según se dijo, de un viajero procedente de Rusia.

El rumor no tiene el más pequeño fundamento. Lo que sí originó la falsa alarma fue el hecho de haber pasado al subexpres, con dirección a Portugal, el secretario de la legación rusa en Lisboa, que, en efecto, está bastante delicado, pero de una enfermedad común.

El viajero viene de París. —Aguilar.

San Sebastián 1.ª, 2 t.

S. M. la reina ha firmado los siguientes reales decretos de Marina:

Promoviendo a capitán de navío de primera clase a D. Salvador Llaget, por sueldos de la reserva del capitán de navío D. Santiago Alonso. Con este motivo se han corrido las escalas, ascendiendo a sus inmediatos empleos los señores don Juan José Mata, D. Angel López, D. Cayetano Tejera, D. Rafael Pugaes y don Salvador Pulido.

El señor ministro de Estado ha hecho presente a S. M. la reina la petición que

un jurado que condena a los que ese espectáculo excitó la cólera?

—¡Bah! objeto el juez de instrucción—¿se sabe como ocurrió el fracaso? ¿Acaso no es a esa muchacha a quien la falta es imputable en primer término?

De tal modo estaba yo seguro de la inocencia de aquella desgraciada, sin prueba alguna, que aquel magistrado tan puritano me pareció un vil calumniador, digno de la piqueta y de la horca.

Y como si los hermanos de Stella hubieran sido la acusación, se abrió la puerta de la casa y un hombre robusto, tostado como un mulato y con una pluma de faisán en el sombrero, salió con la escopeta en la mano.

Dejó el arma cerca del anciano, que continuaba sentado, y avanzó a nuestro lado.

Era Felipe Antonio.

El juez de instrucción frunció el entrecejo.

—Ya lo veis—dijo al bretón—habéis querido venir sin escolta, y estas gentes nos desatan.

Maggiotto intervino.

—No tengáis miedo—dijo.—Más seguros estáis solos que rodeados de un escuadrón de caballería.

Tonio se quitó el sombrero con respeto, saludó a los magistrados, y dirigiéndose a Andrés comenzó diciendo:

—He sabido que estáis en San Marcelo encargado de una misión oficial. Deseo que se interese, y heme aquí dispuesto a contestar.

Maggiotto había cambiado con él un mirada de inteligencia.

Tonio—le dijo—no hay más que un punto oscuro en esta cuestión.

—¿Cuál es?

—La suerte de Francesca me extraña. ¿Podéis explicarla?

Los ojos de Felipe Antonio echaban fuego. Algo así como un relámpago de feroz alegría iluminó su rostro.

—Indudablemente—respondió.

EDICIÓN DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Epilogo del proceso Morés.

París 1.º, 11.20 n.

Mr. Ernest Cremen Foua llegó ayer de madrugada a Mórás, donde se dio de guardia el teniente Trochu. Fue acompañado de tres comitales: Isaac, prefecto de Forquies cuando ocurrieron los sucesos del 1.º de mayo del año pasado, y dos empleados de comercio.

Llevaron dos pares de espadas de desafío.

A las cinco de la mañana recibía el teniente Trochu una carta de Ernest Cremen Foua, que insistió en la declaración prestada en el proceso Morés, y negándole que haya sido amigo de su hermano, añadiendo:

«Habeis sido un testigo desleal. Pactasteis con el adversario para evitaros un viaje a París. Estoy, con tres amigos en el hotel Sirena.»

El teniente Trochu contestó en seguida diciéndole:

«¿Pretéis vos quien montéis ante la Cour d'Assises en cuanto a mi amistad con vuestro hermano, se la he probado altamente cuando todo el mundo se la negaba y desaprobaba mi conducta.»

Respecto a vuestra provocación, respondiendo lo que una persona, que ya no vive, respondió a vuestro hermano: «No me batiré con vos. Además, mi coronel se oprime formalmente.»

Trochu relató luego este incidente al coronel y a sus compañeros de armas, que aprobaron su conducta.

En ocasión de estar almorzando juntos Trochu y varios oficiales, se presentó violentamente Ernest Cremen Foua, que arrojó un guante a la cara a Trochu, exclamando: «¿Conste que os abofeteo.»

El oficial agredido cogió un paño y propuso una paliza soberana a Cremen Foua, que se defendió a puñetazos. Varios oficiales intervinieron en la lucha, dando nuevos golpes a Cremen, que recibió un botellazo en la frente.

Por fin lograron arrojarle a la calle, donde atráidos por el escándalo estaban más de trescientas personas.

Ernest Cremen Foua, curado de sus golpes, se marchó a la estación.

El coronel, a quien se dio parte de lo ocurrido, aprobó la conducta de sus oficiales, prohibiéndoles terminantemente que se batieran con Ernest Cremen Foua.

Avisado también el procurador de la república y el comisario de policía, comparecieron poco después ante el primer Cremen y Trochu, entre los cuales tuvo que ponerse el comisario para evitar nuevas violencias.

Cremen Foua dijo que su hermano, antes de partir para el Duhomey, lo encargó que le vengara.

Trochu dijo que ni él ni sus compañeros se batirían nunca con Cremen Foua, por considerarlo indigno de este honor.

A las ocho regresó Cremen Foua a París. Las señales de los golpes recibidos son muchas.

El general se trasladó también a París con objeto de informar al ministro de la Guerra.

La excitación de los ánimos contra los judíos en vez de apaciguarse va aumentando. —Ricardo Blasco.

NACIONALES

Botadura de la Pinta.—Los príncipes de Mónaco.

Barcelona 2, 1.30 t.

Se ha botado felizmente la carabela Pinta.

Ha entrado en el puerto, conduciendo a bordo a los príncipes de Mónaco, el yate Princes Alcas.—Figuerola.

Llegada del correo.

Córdoba 2, 10.40 n.

A las cuatro de la mañana de hoy viernes ha llegado a esta ciudad el vapor correo de la Habana, Ciudad de Santander, sin novedad.—Guarda.

Las fiestas de Manresa.

Manresa 2, 1.15 n.

En la misa de Regimen de Mañana, ayer mañana, pronunció una notable plática el reverendo fray Millar, guardián de los frailes capuchinos.

En el tiro de palomas de por la tarde hubo numeroso público. Tomaron parte hábiles tiradores.

A las funciones teatrales y bailes celebrados anoche asistió escogida concurrencia.

Han terminado las fiestas.—Martius.

Suspensión de concejales.

Murcia 1.º, 8.30 n.

El gobernador ha decretado la suspensión del alcalde y 21 concejales de Yecla, en vista de los graves cargos que resultan sobre ellos del expediente instruido por el delegado que ha inspeccionado la marcha administrativa de dicho municipio. En su lugar ha nombrado interinamente a otros.—Frutos.

Noticias diversas.

Murcia 1.º, 8.40 n.

Ha regresado a esta, de Burgos y Madrid, el obispo de esta diócesis, Sr. Brian y Livermore.

También han llegado a esta los diputados Sres. Aznar y barón del Solar.

Al fin ha establecido trenes especiales, con alguna rebaja, la compañía de ferrocarriles del Mediodía, para los días de feria. Esta ha comenzado con bastante animación. El paseo de la Gloria, en cuyo desarrollo se celebra, presenta un agradable aspecto, merced a las mejoras que el Ayuntamiento ha hecho este año.

A esperar la imagen de la patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, trasladada procesionalmente desde su ermitorio de la sierra a la Catedral, ha salido esta tarde un gentío inmenso. En dicho templo se hará una solemne función.

Y el día 11 una solemne procesión de los nuevos curas de las parroquias de San Andrés, San Lorenzo, Santa Catalina y San Juan, de esta ciudad, a cuyos actos ha acudido extraordinaria concurrencia.—Frutos.

La exposición de arte retrospectivo.

Palencia 2, 1.30 t.

Acaba de inaugurarse solemnemente la exposición de arte retrospectivo.

Figuran en ella quince hermosos tapices, tres calices, tres custodias, tres cruces parroquiales góticas, dos custodias portátiles y portavividos del Renacimiento.

Entre obras de Juan de Arfe, una verdaderamente primorosa de Benvenuto, dos cajas esmaltadas, bizantinas; otra arabigo-bizantina, notabilísima.

Profusión de pinturas góticas, castellanas, italianas y flamencas.

Numerosos ornamentos de gran mérito del Renacimiento.

Cuadros de Rubens, Greco y Cerezo.

Crañicos de marfil, libros miniados y otros objetos de inapreciable valor artístico.—El correo postal.

El Sr. Navarro Reverter.

Segovia 2, 3 t.

Procedente de Santander, ha pasado en el expreso que va a Madrid, el señor Navarro Reverter.

En la estación le obsequiaron con un almuerzo sus amigos, entre los cuales se cuenta el catedrático señor Podrazuela.

Ha llegado el doctor Palido.—Forres.

Sensible desgracia.

Valencia 2, 5.55 m.

Acaba de suicidarse el alumno de 25 años de la Academia general, D. Juan

García Cerro, que vivía en el Callejón de Menores, 7.

Habíase examinado y ganado año.

Se ignoran los motivos que le han inducido a semejante acto de desesperación.

El activo juez de primera instancia se personó en seguida en el lugar del suceso.—Sancho.

La cosecha de arroz.—Trabajos electorales.

Valencia 1.º, 9.30 n.

Reina gran disgusto en Sueca por el motivo del mal cariz que ofrece la cosecha del arroz, cuyas espigas presentan escasos granos.

Al mismo tiempo los jornales de los hombres que se emplean en la recolección están muy subidos, lo cual aparea la ruina más completa de los cultivadores.

Todos los partidos que se aproximan a la lucha en las próximas elecciones trabajan sin descanso, siendo los que más sobresalen en el entusiasmo que despliegan los republicanos.—Ferrando.

Precauciones.—Salida.

Vitoria 2, 10.45 m.

Se han dictado prevenciones sanitarias por el Ayuntamiento de esta capital para los viajeros que procedan de Francia.

En el expreso de hoy ha salido para San Sebastián el diputado a Cortes por este distrito Sr. Becerra de Bengoa, con objeto de asistir, en unión de los señores Murro y Salmerón, al gran meeting que se ha de celebrar el domingo próximo en la capital de Guipúzcoa.

Los tres distinguidos hombres públicos usarán de la palabra en la reunión.—El correo postal.

DE LA AGENCIA FABRA

Puerto Rico 1.º

Hoy ha salido de esta puerto con rumbo al de la Habana el vapor correo Catalina, de la Compañía Trasatlántica.

Londres 2.

La escarlatina y la fiebre tifoidea siguen adquiriendo terribles proporciones, siendo enorme el número de enfermos que existen en los hospitales.

París 2.

El gobierno ha ordenado que se extremen las medidas sanitarias en la frontera del Norte.

París 2.

Las noticias de Argel dicen que se ha agravado bastante el estado del cardenal Laguerie, temiéndose un funesto desenlace.

Atenas 2.

La prensa de oposición continúa afirmando que cada día son mayores las disidencias en el seno del gabinete, hasta el punto de que varios ministros han anunciado su propósito de presentar sus dimisiones.

París 2.

Además del crédito de 300.000 francos, acordado para los gastos que ocasionen las medidas sanitarias, el gobierno ha dispuesto que se conceda uno nuevo para impedir que el cólera siga propagándose en Francia.

Berlín 2.

Ha salido de esta capital, en uso de licencia, para París, el embajador de Francia en Berlín, Sr. Herberich.

Washington 2.

La anunciada conferencia monetaria será aplazada, a causa de la epidemia cólera en Europa.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

PAR TELEGRÁFO

San Sebastián 1.º, 8.30 n.

Han llegado los Sres. de Cánovas del Castillo.

Les esperaban en la estación los ministros que se hallan en esta capital, el capitán general de las provincias vascongadas, el duque de Mandas, el Sr. Merry, numerosos senadores y diputados de la mayoría, autoridades, comisiones civiles y militares y muchos amigos políticos, entre ellos infinidad de romeristas.

El duque de Tetuán les acompañó hasta la villa Cristineana, magnífico chalet del duque de Mandas.

Mañana a las doce irá el Sr. Cánovas al palacio de Aiete.

No habrá consejo. Faltando cuatro ministros, los que quedan aquí cambiarán impresiones sobre los asuntos de sus respectivos departamentos.

El Sr. Linares Rivas irá a Madrid y no a Barcelona, como se ha dicho.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Irún, el Dr. Taboada.

Según ha manifestado, el obrero sometido a la inspección sanitaria no confirmó los síntomas cólericos, continuando su viaje a Vizcaya.

Las últimas noticias acusan aumento de la epidemia en el Havre y Amberes.

El gobierno austriaco somete a cinco días de observación a los viajeros procedentes de Francia, a impone cuarentenas a los buques procedentes de la costa Norte de dicha nación, incluso a los de Cherburgo.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 9.35 n.

A repetidas instancias suyas, el señor Rodríguez Riquelme ha resultado este hoy muy satisfecho de la conducta de dicho funcionario, que se distingue persiguiendo la inmoralidad.

El señor ministro de Ultramar le exige que vuelva a Cuba a continuar su campaña al frente del gobierno de Santiago de Cuba.

Así me lo dice en la estación dicho señor ministro.—Aguilar.

San Sebastián 2, 1.45 t.

Ha llegado el Sr. Moreno, intendente de Palacio.

S. M. la reina oyó misa en la iglesia de San Vicente, como congregante que es del Sagrado Corazón.

Acompañaronla el duque de Medina Sidonia y la condesa de Sordonegui.

El cónsul de España en Nueva York dice que allí no ha ocurrido caso alguno de cólera, ni en el vapor Moravia, después de llegar a aquel puerto.

El Sr. Cánovas del Castillo está ahora en el Palacio de Aiete, conviniendo con S. M. la fecha del regreso de la corte y los detalles del viaje a Huelva.—Aguilar.

San Sebastián 2, 2.45 t.

Se ha proyectado hasta fines de septiembre el plazo para la admisión de cuadros destinados a la exposición internacional de Bellas Artes.

El Sr. Cánovas regresará a Madrid en los primeros días de la próxima semana.

S. M. la reina saldrá para la corte el día 6 de octubre y el 8 el 9 irá a Sevilla, hospedándose en el Hotel de Europa.

El día 10 llegará a Huelva, alojándose a bordo de un buque y asistiendo a la fiesta conmemorativa del 12.

Después estará dos días en Sevilla, yendo luego a Granada para inaugurar el monumento que se construye. Se alojara en Los Mártires. El día 19 estará en Madrid y el 21 inaugurará las exposiciones de Bellas Artes e Hispano-americana.—Aguilar.

San Sebastián 2, 4 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.

No hay nada acordado acerca del nombramiento de general de alabarderos.—Aguilar.

San Sebastián 2, 5 t.

El Sr. Romero Robledo irá a Antequera en la segunda quincena de este mes. A primeros de octubre estará en Madrid.</

